

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 4039
EXPEDIENTE: 1788/2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

C. ROSARIO PEREZ SEQUERA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-7504 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON [REDACTED] EL REGISTRO DE PLANO NO. 4039, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MANUEL VELASCO MORALES QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO AUTORIZADO.

EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 7 DE MAYO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO
2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

C.C.PARCHIVO



Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.